

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 3631 DE

26 OCT. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, se encuentra vacante temporalmente por el permiso remunerado de MARIA TERESA VELANDIA FERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 51737485, otorgado mediante oficio 3-2015-22272 del 22 de Octubre de 2015, por el periodo comprendido del 27 de Octubre de 2015 al 29 de Octubre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a MIGUEL ANGEL PRIETO GONZÁLEZ como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

Que se hace dar por terminado ese Encargo de Funciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a MIGUEL ANGEL PRIETO GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía 2999612, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01, como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, por el periodo comprendido del 27 de Octubre de 2015 al 29 de Octubre de 2015, inclusive o hasta que dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los

2 6 OCT. 2015

DIEGO ARDILA MEDIN

COMUNÍQUESEX CÚMPLASE

Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano